

TIEMPO DE TRABAJO

HERRAMIENTAS Y MECANISMOS DE
GARANTÍAS

- 1** Calendario anual con información y participación de la representación sindical:
 - Fijando las franjas de prestación de servicios diaria.
 - Estableciendo cuando es turno de mañana y cuando de tarde.
 - Avanzando en establecer jornadas continuadas y turnos rotativos.
- 2** Establecer mecanismos de cobertura/refuerzos para facilitar la racionalización de horarios.
- 3** Garantizar 24 días de disfrute de periodo vacacional del 1 de julio al 15 de septiembre.